



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Resolución N° 246 /2024.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL ID N° 454268, CONFORME PROCEDIMIENTO REALIZADO.

San Joaquín, 02 de octubre del 2024.-

VISTO:

El procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL ID N° 454268, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL ID N° 454268 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/22.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada como la más baja cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55° de la ley N° 7021/22 “de contrataciones públicas” concordante con el Decreto reglamentario N° 9823/23. Recomendando adjudicar al oferente seleccionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente al PBC y normativa vigente en proceso de contrataciones públicas y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR el procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL ID N° 454268 a la firma GODOY CONSTRUCCIONES del Sr. SERGIO RAMON GODOY ALFONZO con RUC: 737810-6 por la suma total de guaraníes 210.551.120 (Gs Doscientos diez millones quinientos cincuenta y un mil ciento veinte), conforme procedimiento realizado.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Nery Rolando Bernal
Secretario General



Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal